

Fecha: 13/06/21 [18:24:53 ART]
De: Matías Agustín Minervini <maminervini@alumnos.unsada.edu.ar>
Para: consultapublica418@senasa.gob.ar
Asunto: Opinión

Buenas tardes.

Me parece que la resolución es un desaliento para los estudiantes de ingeniería zootecnia, una carrera relativamente emergente y nacida para suplir, justamente, el vacío profesional existente entre agrónomos y veterinarios.

Limitar el área de influencia profesional de los zootecnistas es un paso atrás en el proceso de tecnificación y mejoramiento de los sistemas agropecuarios de nuestro país, cuyos índices productivos sabemos que no son los mejores.

Saludos.